

Nueva conquista en la Mesa Paritaria

Sobre el mediodía de este jueves 27 de septiembre, y tras múltiples asambleas, debates y reuniones de AMSAFE junto a los delegados seccionales de los 19 departamentos, finalmente en la mesa paritaria fueron presentados por las autoridades del Min. de Educación los proyectos que derivarán en el Sistema Único de Reglamentación de la Carrera Docente, que incluye: Sistema de Ponderación de antecedentes profesionales docentes, Reglamento General de Suplencias, Reglamento General de Concurso de Titularización y Ascenso para cargos y horas cátedra, y Reglamento General de Traslados y Permutas.

Cabe manifestar que esta nueva normativa rescata el debate y las aspiraciones del conjunto de los trabajadores de la educación de poseer un sistema coherente y transparente que regule cada movimiento dentro de la carrera docente, evitando así dobles interpretaciones y universalizando derechos que hasta hoy eran restringidos. A la vez, deroga numerosas normas dispersas e inconexas que tuvieron origen muchas de ellas durante el terrorismo de Estado en nuestro país.

Asimismo, fueron recibidos en el encuentro los borradores de Convocatoria a Concursos de titularización de cargos y horas de cátedra de Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial, y de Organismos Musicales y Campamentos Culturales dependientes del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia.

También, fueron comunicadas las fechas para apertura de inscripción de:

- A partir del 22 de octubre de 2012: Traslados de todos los niveles y modalidades.
- A partir del 1º de noviembre de 2012: Titularización de Nivel Inicial, Primario (Inc. Artística) y Modalidad Especial.
- A partir del 1º de noviembre de 2012: Suplencias para todos los niveles y modalidades.

Cabe aclarar que para el nivel secundario, el Ministerio se comprometió a

comunicar la fecha de inscripción para titularización, la semana próxima. Finalmente, se acordó trabajar en comisiones técnicas los siguientes temas: discusión de la propuesta para la implementación de la jornada extendida en el Nivel Primario, estabilidad y reglamentación del área No Formal, Educación Hospitalaria y Domiciliaria, convocatoria a concurso de titularización en el Nivel Superior, convocatoria a concurso de ascenso directivo y no directivo.

A esto debemos agregar que AMSAFE reiteró la solicitud para que sea fijada hora y fecha de una nueva reunión de la comisión técnica de monitoreo salarial.

Como colectivo de los trabajadores de la educación, queremos expresar la importancia de los alcances de esta reunión paritaria, que vienen a saldar deudas históricas por las cuales nuestra organización ha luchado incansablemente y que, finalmente, se convierten en conquistas que redundarán en beneficios para la carrera docente, para todos los trabajadores de la educación y para la escuela pública.

Comisión Directiva Provincial
AMSAFE
